

## FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2011 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	<b>PARTIDA</b>	07
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO NACIONAL DE PESCA	<b>CAPÍTULO</b>	04

### Ley orgánica o Decreto que la rige

D.L. N°2.442 (1978), D.F.L. N°5 (1983) y D.F.L. N°1 (1992)

### Misión Institucional

Fiscalizar el cumplimiento de la normativa pesquera y de acuicultura, nacional e internacional, que contribuya con el desarrollo sustentable del sector pesquero nacional, a través de estrategias de monitoreo, control y vigilancia sectorial.

### Programas de Gobierno

Número	Descripción
1	Perfeccionar la regulación pesquera fortaleciendo los derechos de pesca y velando por la sustentabilidad del recurso.
2	Impulsar reglas claras para subsanar los problemas regulatorios que afectan a la pesca artesanal y retrasan el crecimiento de la productividad del sector.
3	Dictar los reglamentos requeridos para implementar la ley que regula la actividad acuícola, de manera de impulsar el resurgimiento de una industria en la que Chile tiene claras ventajas comparativas. Asimismo, se elaborarán los reglamentos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 20.434.

### Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Fiscalizar las actividades pesqueras y de acuicultura velando por el cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria establecida para el sector.	1, 2, 3
2	Garantizar la calidad sanitaria de los productos de exportación, a fin de dar cumplimiento a los convenios sanitarios de países importadores de productos pesqueros y de acuicultura.	2, 3
3	Fortalecer el cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria velando por el estatus sanitario y ambiental de la acuicultura	1, 3
4	Proveer información sectorial oportuna y fidedigna para la toma de decisiones de las autoridades sectoriales.	1, 2

### Productos Estratégicos ( Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)	Aplica Gestión Territorial (Si/No)
1	<u>Fiscalización integrada.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo, control y vigilancia del cumplimiento de las normas que regulan la acuicultura</li> <li>• Monitoreo, control y vigilancia del cumplimiento de las normas que regulan la pesca extractiva.</li> <li>• Monitoreo, control y vigilancia del cumplimiento de las normas que regulan la pesca recreativa</li> <li>• Difusión de políticas de regulación pesquera; tramitación de elementos que permiten la regularización de las caletas y el uso de las áreas de manejo.</li> <li>• Sistemas de administración para la red de reservas marinas públicas y la red nacional para el rescate y rehabilitación de especies protegidas.</li> </ul>	1	Si El enfoque de género se aplica sólo con fines estadísticos y en lo relacionado con el subproducto de la difusión de las políticas pesqueras.	Si Aplica desde el punto de vista del desarrollo del sector pesquero y de acuicultura, y por factores geográficos. Esto no implica una entrega diferenciada del producto por región.
2	<u>Certificación y autorización de productos pesqueros.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación obligatoria de productos pesqueros de exportación a países importadores que han firmado convenios sanitarios oficiales con Sernapesca.</li> <li>• Autorización de embarque de productos pesqueros de exportación.</li> </ul>	2	No	Si Aplica desde el punto de vista del desarrollo del sector pesquero y de acuicultura, y por factores geográficos. Esto no implica una entrega diferenciada del producto por región.
3	<u>Prevención, vigilancia y control sanitario de la acuicultura.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención, vigilancia y control de enfermedades de alto riesgo. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Protocolo de manejo sanitario de las agrupaciones de centros de cultivo de especies salmonídeas.</li> </ul> </li> </ul>	3	No	Si La prevención, vigilancia y control de enfermedades, así como el protocolo de manejo sanitario, debe sujetarse a las condiciones de los correspondientes cultivos, especies explotadas y usuarios existentes en cada región, lo que condicionará el desarrollo de estrategias

				pertinentes a los territorios.
4	<u>Información y estadísticas sectoriales integradas disponibles para los usuarios.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Habilitación de agentes sectoriales</li> <li>Registro de actividades de pesca y acuicultura</li> <li>Estadísticas sectoriales</li> <li>resultados de INFAS, informes de antibióticos.</li> </ul>	4	Si Se aplica enfoque de género sólo con fines estadísticos. Es decir se mide el número de mujeres y de hombres que se encuentran en los registros.	No
5	<u>Transferencia al Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo y control de la gestión del Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal.</li> </ul>	1	Si	No

<b>Cientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>	
Número	Nombre
1	Empresas pesqueras extractivas, elaboradoras y centros de cultivo.. <ul style="list-style-type: none"> <li>Armadores industriales.</li> <li>Empresas elaboradoras de recursos hidrobiológicos.</li> <li>Centros de cultivo hidrobiológicos.</li> <li>Armadores artesanales.</li> <li>Areas de Manejo y explotación de Recursos Bentónicos .</li> <li>Pisciculturas.</li> <li>Importadores de ovas</li> </ul>
2	Empresas exportadoras de productos pesqueros.
3	Pescadores artesanales.
4	Organizaciones de empresas y pescadores artesanales.. <ul style="list-style-type: none"> <li>Organizaciones de empresas .</li> <li>Organizaciones de pescadores artesanales</li> </ul>
5	Organismos e instituciones ligadas directa o indirectamente al sector pesquero.. <ul style="list-style-type: none"> <li>Organismos Internacionales.</li> <li>Organismos Gubernamentales .</li> <li>Organismos no Gubernamentales .</li> <li>Centros de Estudio e Investigación .</li> <li>Otros</li> </ul>
6	Pescadores recreativos

<b>Productos Estratégicos y Cientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>		
Número	Producto Estratégico	Cientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Fiscalización integrada</u>	Empresas pesqueras extractivas, elaboradoras y centros de cultivo. Armadores industriales

		<p>Empresas elaboradoras de recursos hidrobiológicos  Centros de cultivo hidrobiológicos  Armadores artesanales  Areas de Manejo y explotación de Recursos Bentónicos  Pisciculturas  Importadores de ovas</p> <p>Empresas exportadoras de productos pesqueros.</p> <p>Pescadores artesanales.</p> <p>Organizaciones de empresas y pescadores artesanales.  Organizaciones de empresas  Organizaciones de pescadores artesanales</p> <p>Organismos e instituciones ligadas directa o indirectamente al sector pesquero.  Organismos Internacionales  Organismos Gubernamentales  Otros  Organismos no Gubernamentales  Centros de Estudio e Investigación</p> <p>Pescadores recreativos</p>
2	<u>Certificación y autorización de productos pesqueros</u>	<p>Empresas pesqueras extractivas, elaboradoras y centros de cultivo.</p> <p>Importadores de ovas  Pisciculturas  Areas de Manejo y explotación de Recursos Bentónicos  Armadores artesanales  Centros de cultivo hidrobiológicos  Empresas elaboradoras de recursos hidrobiológicos  Armadores industriales</p> <p>Empresas exportadoras de productos pesqueros.</p> <p>Pescadores artesanales.</p> <p>Organizaciones de empresas y pescadores artesanales.  Organizaciones de pescadores artesanales  Organizaciones de empresas</p> <p>Organismos e instituciones ligadas directa o indirectamente al sector pesquero.  Centros de Estudio e Investigación  Organismos no Gubernamentales  Otros  Organismos Gubernamentales  Organismos Internacionales</p>

3	<u>Prevención, vigilancia y control sanitario de la acuicultura</u>	<p>Empresas pesqueras extractivas, elaboradoras y centros de cultivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Armadores industriales</li> <li>Empresas elaboradoras de recursos hidrobiológicos</li> <li>Centros de cultivo hidrobiológicos</li> <li>Armadores artesanales</li> <li>Areas de Manejo y explotación de Recursos Bentónicos</li> <li>Pisciculturas</li> <li>Importadores de ovas</li> </ul> <p>Organismos e instituciones ligadas directa o indirectamente al sector pesquero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Organismos Internacionales</li> <li>Organismos Gubernamentales</li> <li>Otros</li> <li>Organismos no Gubernamentales</li> <li>Centros de Estudio e Investigación</li> </ul>
4	<u>Información y estadísticas sectoriales integradas disponibles para los usuarios</u>	<p>Empresas pesqueras extractivas, elaboradoras y centros de cultivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Armadores industriales</li> <li>Pisciculturas</li> <li>Importadores de ovas</li> <li>Areas de Manejo y explotación de Recursos Bentónicos</li> <li>Armadores artesanales</li> <li>Centros de cultivo hidrobiológicos</li> <li>Empresas elaboradoras de recursos hidrobiológicos</li> </ul> <p>Empresas exportadoras de productos pesqueros.</p> <p>Pescadores artesanales.</p> <p>Organizaciones de empresas y pescadores artesanales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Organizaciones de pescadores artesanales</li> <li>Organizaciones de empresas</li> </ul> <p>Organismos e instituciones ligadas directa o indirectamente al sector pesquero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Otros</li> <li>Centros de Estudio e Investigación</li> <li>Organismos Internacionales</li> <li>Organismos no Gubernamentales</li> <li>Organismos Gubernamentales</li> </ul> <p>Pescadores recreativos</p>

5	<u>Transferencia al Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal</u>	<p>Pescadores artesanales.</p> <p>Organizaciones de empresas y pescadores artesanales.  Organizaciones de empresas  Organizaciones de pescadores artesanales</p>

<b>Producto Estratégicos y Programas Evaluados</b>				
<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Programa Evaluado</b>	<b>Línea de Evaluación (EPG/EI)</b>	<b>Año de Evaluación</b>